LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 25 DE JULIO DE 1835. [NO. 3646

N° 3641-45 sigue a cont

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos
Números sueltos.................3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Tarragona y Génova.

Le faltan como dos mil cueros al superior bergantin sardo TEMISTOCLES, capitan Chiape, los que recibirá á un precio moderado; debiendo salir para dichos destinos dentro de veinte dias de la fecha. Ocúrrase á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 96.

Se vende ó se fleta

El excelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, muy velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. No. 33 calle de Cangallo.

⁂ Allí mismo hay de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito No. 16. j'10 tfc

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino á principios del mes de Agosto próximo la barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas. Admite todavia carga y algunos pasageros que serán cómodamente alojados, teniendo dicho buque camarotes por el estilo de los paquetes ingleses. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios
GUERIN, SERIS Y CA.
jl. 2 Calle de Potosí N. 109.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Julio actual el famoso muy superior y velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLECHINO, su capitan Antonio Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga para el último puerto y admite lo restante á precios muy equitativos. Los Sres. que quieran pasar á Europa podrán aprovecharse de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jl2 1mc 102 calle de la Piedad.

For sale, freight or CHARTER.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr Master, of 187 tons burthen. sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to Captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

⁂ *For sale as above, if applied for immediately 110,000 feet of 1, 1½ and 2 inch pine boards and plank; and a sample of the same may be seen by calling at No. 16 calle del Cerrito.* j'10 tfc

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The A 1. British built brig JANE, 156 tons per register, T. B. Bell, Master.

Has all her heavy freight on board as well as nearly all her other cargo, and will be despatched IMMEDIATELY. *For freight of a few Dry Hides or Bales, as well as for passage, (having superior accommodations.) apply to the consignee Mr. James Miller, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl1 No. 102 calle de la Piedad.

For New-York.

The very fast-sailing, coppered and copper-fastened, first rate Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.
C. G. SNOW, Master.

AT present Montevideo, whence she is daily expected, and will be ready to receive cargo within 24 hours after arrival here. The B. is a VERY SMALL CARRIER, *and having a considerable part of her cargo engaged, will have* VERY QUICK *despatch.* HAS SUPERIOR ACCOMMODATIONS *for passengers.*

For freight or passage apply to the consignees, Messrs. DAVISON, MILNER & Co. or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
jl5 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Para Genova en derechura.

Saldrá precisamente el 20 de Julio actual el famoso bergantin sardo forrado y clavado en cobre, MISERICORDIA, su capitan Estevan Roccatagliata: tiene ya las tres cuartas partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á precio muy acomodado. Para pasageros tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato. Por uno y otro véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl2 1mc Calle de la Piedad No. 102.

FOR LIVERPOOL, With leave to call at Montevideo if required.

The well known A 1 Brig SARAH BIRKETT, A. Cook, master. Will be quickly despatched. For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
Jl1 *62 calle de la Plata.*

Pára la Havána.

El muy velero A 1. forrado y clavado en cobre bergantin goleta ingles SALATHIEL de 130 toneladas, su capitan D. Guillermo Bell. *Admite pasageros solamente,* para los que tiene las mejores comodidades, y saldrá, permitiendo selo el tiempo, del 20 al 25 del corriente.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. *Nicholson, Green y Ca.* ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl1 Piedad No. 102.

PARA
Tarragona y Génova

Saldrá precisamente á fines del presente mes de Julio el muy velero bergantin sardo TEMISTOCLES, forrado y clavado en cobre: puede aun admitir unos dos mil cueros que recibirá á un flete equitativo. Tiene las mejores comodidades para pasageros á los que ofrece el mejor trato. Ocúrrase á su consignatario,
FELIPE LLAVALLOL
tfs Calle de Cangallo No. 96

PARA
Barcelona y Génova.

Saldrá precisamente por contrata el 10 de Agosto próximo el superior bergantin sardo HENRIQUE forrado y clavado en cobre. Tiene pronta parte de su carga y admite el resto á precios equitativos. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 96.

Notice.

Captain David Smith, of the Barque MARY WORRALL,

BEING about to return to England with the vessel under his command, will engage to bring out from England such persons as their friends here may desire, receiving payment for their passage on his return here.

Capt. Smith may be seen at Mr. Lumb's calle de Cuyo, No. 28, from 8 to 10 in the morning, or 7 to 10 in the evening
Buenos Aires, July 15.—tfc.

FOR
NEW-YORK & BOSTON.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly and be despatched without delay.
For freight or passage apply to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.
No. 66, Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
lj7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Malaga.

Saldrá del Puerto de Montevideo á últimos del próximo Agosto la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello; tiene prontos nueve mil cueros vacunos, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y excelente trato, ocurran en Montevideo á D. José Gestal y en esta á
D. JUAN PABLO GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jl21 8c 102 calle de la Piedad.

Helados superiores

SE hallarán desde hoy dia de venta en el Café de la Comedia. jl20 tfs

PARA
GOYA Y CORRIENTES.

Saldrá sin falta el 1.° de Agosto la goleta argentina VENUS: admite carga y pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano No. 12 ó en la Aduana. jl23 6p

FOR
Amsterdam or Rotterdam,
With priviledge of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. Three Masted Galliot, HERSTELLER, 216 Tons Register.
Capt. VAN DER WIND.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will take the remainder in on moderate terms, either here, or at Montevideo, proceeding to either of the abovementioned two ports that the shippers thereof may require. Has also excellent accommodations for passengers.
Apply to the consignees, Messrs. BUNGE, HUTZ & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
j'21 tfc No. 102 calle de la Piedad.

AVISO.

SE vende un escritorio grande, propio para una casa de Comercio con cuatro asientos y para escribir dos personas de cada costado y se dará por un precio módico ocurriendo al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. j.7 tfs

Quesos de Tafí.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 jl10 tfs

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, venden á precios acomodados, siguiente artículos recien llegados—
Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las pintadas de colores llamadas de Valencia.
tfs

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA
Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES
Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO.

EN la calle de la Paz, en el bajo del Retiro, frente á la Quinta del Batallon Guardia Argentina, y en la esquina inmediata se vende una criada por la cantidad de 650 pesos moneda corriente: sabe cocinar, lavar y planchar: como de 30 años de edad. jl21 5p

Caja de fierro para dinero.

HAY una de venta en el martillo de Thomas de Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

Persons who are unacquainted with the Spanish Language, or whom occupation, or other causes, may render desirous of avoiding the trouble of taking the necessary steps for obtaining passports, either for the interior or foreign destination, will on application at the Office of the GACETA MERCANTIL, *find a young man who respectfully offers his services, with the assurance of the utmost dispatchand punctuality.*

ENCUADERNADOR.

LA tienda de Silvestre A. De Marchi q' estaba en la calle de la Florida No. 19½ se ha trasladado al No. 62 de la misma calle. j'8 1mc

SE VENDE

UNA criada de 18 años y sabe planchar y coser bien. En la calle de Maypú No. 4 darán razon. jl20 8c

AVISO.

PREVIENEN al público el capitan y consignatarios del bergantin americano FOX, que no serán responsables por los créditos que contraiga la tripulacion de dicho buque. jl24 3c

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14 calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA &a. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almireces de bronce
Anzuelos para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para Id.
Cacerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados id.
Cepillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gus
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero id.
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carretas
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimenéas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No. 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de id, id. de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvora para cazar en barrilitos de 1 arrob.
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25 y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa No. 3, 4, 5, 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &c. &c.

Tambien hay un resto de una partida de prunela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

Sal de la Isla de MAYO

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers. Ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
jl21 tfs 63 calle de Belgrano.

Interesante á los SS. SASTRES Y TENDEROS DE ROPA HECHA.

LOS comisionados autorizados por el Tribunal Consular para el arreglo y administracion de los negocios de D. Tomas Lindsay previenen á los SS. sastres y demas de este ramo q' recibirán propuestas para la compra de toda la existencia de la sastreria del dicho, compuesta de un brillante surtido de artículos nobles y de gusto para el ramo indicado:
Los efectos podrán verse en la casa de Lindsay calle de la Piedad No. y el inventario y demas pormenores serán exhibidos en casa del Sr. D. Juan Harrat calle de la Piedad No. 142 con quien puede entenderse el que se interese en esta compra.

OTRO.

SE previene á todas las personas que deban al Sr. Lindsay tengan la bondad de hacer sus pagos á la mayor brevedad al Sr. D. Jorge Morris autorizado para su cobro; como tambien á los SS. que tengan cuentas con dicho Lindsay las presenten al mismo para poder efectuar los arreglos necesarios en todo el presente mes. jl15 tfc

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—
Jabon en cajoncitos superior
Té bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legítimo en medias pipas. tfs

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Aviso de la Capitania del Puerto.

DEBIENDOSE sacar á remate el servicio que desempeñan las embarcaciones del Puerto, se previene á las personas que quieran entrar en este negocio ocurran á la Capitania, en donde el oficial primero tendrá las bases de la contrata para facilitarlas á quien las solicite, bajo la inteligencia que las propuestas se presentarán cerradas en la Capitania del Puerto el 23 del que rige.

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—
Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

Consulat Général DE FRANCE.

Le Consul Général de France, invite Mr. Antoine Jacques Vigant, second du Brick la Claire, à se rendre à son bord dans le délai de 24 heures, sous peine d'être signalé comme déserteur aux autorités de la République, en vertu de la déclaration du Capitaine de ce Navire, qui le porte absent du bord, sans autorisation, depuis Dimanche 18 du courant.
Buenos Aires, 23 de Juillet 1835.

Consulat Général de France, á Buenos Aires.

MM. les Français ou toutes autres personnes qui pourraient donner des renseignemens sur le compte de
MM. Felix Bridet,
Felix Ceñs,
sont invités à les transmettre le plutôt possible au Consulat Général de France.

DELFINA ó LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse a su imperio.
Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.13.

Avis à Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, au courant des démarches à faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina

Debiendo proveerse el empleo de Juez de primera Instancia en lo civil que se halla vacante por muerte del Dor. Dn. Francisco Planes que lo servia, y teniendo el Gobierno presente que el Dr. D. Bernardo Pereda á la calidad de fiel y decidido por la causa nacional de la Federacion, reune todas las demas que se requieren, y las aptitudes suficientes para su buen desempeño; ha tenido á bien con esta fecha nombrarle para Juez de primera Instancia en lo civil; y resultando vacante el empleo de Agente Fiscal en lo civil y criminal que se halla al cargo del Dr. Pereda, acuerda nombrar para que lo sirva al Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, que á mas de ser fiel y decidido federal, tiene las calidades necesarias para este destino

Comuníquese segun corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

No siendo acreedor á la confianza y consideracion del Gobierno el Profesor D. Remigio Diaz Médico de Policía encargado de la vacuna que actualmente sirve este destino en Chascomus, el Gobierno acuerda quede separado desde esta fecha; y que el Dr. D. Pablo Villanueba, que fué nombrado Médico de Sanidad en este Puerto, le subrogue; debiendo desempeñar el de Médico de Puerto, el mismo Profesor que sirve actualmente de Médico de Policía, D. Fernando Cordero con la mitad de la dotacion anexa al empleo referido de Médico de Sanidad, quedando á beneficio del Estado la otra mitad. Comuníquese segun corresponde, publíquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, 24 de Julio de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

De conformidad con lo propuesto por el Rector de la Universidad, el Gobierno acuerda nombrar Catedratico de latinidad de mayores á D. Ignacio Ferros [quien á la calidad de fiel y decidido federal reune los conocimientos y suficiencia que se requieren], con la mitad del sueldo afeceto á este empleo, quedando la otra mitad á beneficio del tesoro público; cesando desde esta fecha en el desempeño de él el Dr. D. Mariano Guerra que lo servia. Comuníquese segun corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL CONTADOR ESPECIAL JOSE BELVIS.

Buenos Ayres, Julio 21 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Pide que cierren sus cuentas de distribucion de Policia de 1833 y 1834, al ex-contador D. José Domingo Trillo y el Tesorero D. Francisco de Eyzaga.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos.

Siendo un deber de todo administrador que rinde sus cuentas, remitirlas con la demostracion del saldo ó resultado del giro de ella, firmandolo; y no habiendolo practicado asi, y dejado sin cerrar, el Ex-contador Trillo la cuenta de 1833, y el Tesorero Eyzaga la de 34 ambas de la distribucion de gastos de Policia; espera el Contador especial que el Sr. Oficial Mayor del Ministero de Gobierno se servirá disponer que se lleven los respectivos libros, y que en el acto que se presenten á los referidos administradores, formen el resumen de cargo y data, firmando la operacion. Asi es de hacer porque ella es muy breve y al mismo tiempo urgente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de Gobierno muchos años.

José Belvis.

Buenos Ayres, Julio 23 de 1835.

Como dice el contador especial; y al efecto pase sin demora al Gefe de Policia, con los libros de su referencia, avisándose en contestacion.

Rúbrica de S. E.

GARRIGOS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Hallándose vacante la Cátedra de Latinidad de Menores, por haber sido admitida la renuncia que de ella hizo el Dr. D. Mauricio Herrera que la servia, y teniendo el Gobierno en consideracion que el Dr. D. Gervacio Gary, á la calidad de fiel y decidido federal, reune las demas que se requieren, y los conocimientos necesarios para su buen desempeño; acuerda nombrarle Catedrático de Latinidad de Menores con la mitad del sueldo afecto á este empleo, quedando á beneficio del Estado la otra mitad, y cesando en el empleo de Oficial Delineador en el Departamento Topográfico que actualmente sirve. Librense las órdenes correspondientes y publíquese.

ROSAS.

El (Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDETACION!

MINITERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres. 24 de Julio de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Consecuente el Gobierno con lo resuelto en Decretos de 12 de Marzo último: ha acordado y decreta;

Art. 1. El Domingo 2 de Agosto entrante se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del Gobierno y de todas las corporaciones civiles y militares, las exequias en honor del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, acordadas en decreto de 12 de Marzo último.

2. El dia 3 del mismo mes de Agosto se solemnizarán igualmente las que se dispusieron por decreto de la precitada fecha de 12 de Marzo, en honor del Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta General D. Pablo Latorre, Coronel Mayor D. José Santos Ortiz, y Teniente Coronel D. José Maria Aguilar.

3. Librense las ordenes correspondientes á este efecto, y circúlese á todas las corporaciones civiles y militares, la órden correspondiente para que concurran en los dias indicados á las 10 y media de la mañana sin falta alguna á la casa de Gobierno, para acompañarlo á la Santa Iglesia Catedral.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigos.

—

Sesion de la Honorable Sala de Provincia de la Rioja de 23 de Diciembre de 1828.—

La Sala de Provincia en sesion de este dia ha sancionado y decreta lo siguiente:

Sala de sesiones de la Rioja, Diciembre veinte y tres de mil ochocientos veinte y ocho.—Reunidos los Srs. Presidente y vocales de ella se leyeron las comunicaciones que presenta el P. E. procedentes de los Gobierno de Buenos Aires, Córdoba, y Santa Fé, cuyo contenido es anoticiando al de esta Provincias que las tropas recien llegadas del Ejército Nacioal al amanecer el dia 1.° del presente mes, han derribado la primera autoridad de la Provincia de Buenos Aires, que la obtenia el Coronel Mayor Don Manuel Dorrego, y consiguientemente la que los pueblos le habian confiado para la direccion de a guerra, paz, y relaciones esteriores, en el tiempo mismo en que los resultados habian probado la eficacia de aquel Gobierno en dar á la República el nuevo aliento que respira por medio de los tratatados preliminares de Paz con el Imperio del Brasil, que tan honrosos se presentan, pero que ciertamente una inesperada asonada por las fuerzas que debieron conservar la dignidad del pais lo hacen victima del capricho poniendo la suerte de los pueblos en la mas peligrosa situacion de poder llegar á fijar los tratados definitivos con las ventajas que eran de esperarse.—En este concepto, y el deber de reparar tan enormes y funestos males que cruzan la marcha de la República Argentina, y á fin de que el Poder Ejecutivo se halle mas espedito para toda la deliberacion, que tienda á prestar por parte de esta provincia su cooperacion á cortar en su origen tan enorme ultraje, á cada una provincia, y á todas en general; ha acordado y decreta con vigor y fuerza de ley los articulos suguientes.

1. Que en el P. E. de la Provincia queden desde la publicacion de este decreto reasumidos todos los poderes de ella, por ahora, y en el entretanto la necesidad asi lo exija.

2. Que consolidado el órden que se ha turbado por la violenta operacion de las tropas recien llegadas á Buenos Ayres será del cargo del Gobieno de esta Provincia convocar los mismos individuos que la componen, no habiendose transcursado el tiempo al que por la Provincia fueron encargados.

3. Que desde la publicacion de este decreto queda suspenso el egercicio, y funciones de la Sala de Provincia.

4. Quo para su publicacion, y cumplimiento se pase este decreto al P. E. Al transcribir los que subscriben esta honorable resoluccion al Exmo. Sr. Gobernador le ofrecen sus consideraciones de aprecio, y respeto—Januario Guiraides, Presidente—Miguel Moral, Secretario. Exmo. Sr. Gobernador y Cepitán General de la Provincia.

Rioja, Diciembre, 23 de 1828.

Publíquese, y circulese en la forma ordinaria.

MORAL.

Francisco Ersilbengoa,
Secretario.

—

Rioja, Diciembre 29 de 1828.

El que subscribe ha visto con sorpresa, que V. E. despues de cometer el criminal atentado de ponerse á la cabeza do las tropas destinadas á conservar la dignidad de la Repúblca, las ha hecho servir para derrocar la autoridad en quien las provincias tenian depositada su confianza para la direccion de la guerra, paz y relaciones esteriores, bajo el carácter de Ejecutivo Nacional; y que aun sediento de nuevos espectros de horror; ha condenado al último suplicio al individuo que la obtenia, y quiere legalizar con razones que sino son aparentes, al menos debia recordar, que la logia á que pertenece V. E. ha reprobado con fastidio las vias de hecho que hoy tienen su valor.

No pierda V. E. los instantes que le son preciosos al abrigo de la distancia para escudarse del grito de las provincias: ellas con justa indignacion se disponen á buscar su desagravio, á establecer el órden, ó perecer antes, que ver afianzado un intruso ministerio que las insulta y provoca.

El que habla no puede tolerar el ultrage que V. E. ha hecho á los pueblos en general sin hacerse indigno del honroso título de hijo de la Patria, si en esta vez mirase con frente serena la suerte de la República en manos tan destructoras, sin tomar por su parte la venganza que desde ahora le protesta.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Ayres, Julio 13 de 1853.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independeneia y 6 de la Confederacion Argentina.

Adjunta un parte del Comisario de la Seccion cuarta, sobre el embargo de ciento nueve docenas de cueros de nutrias.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho.

El infraescrito adjunta al Sr. Oficial Mayor á quien tiene el honor de dirigirse, un parte del Comisario de la Seccion cuarta, relativo al embargo que ha hecho de ciento nueve docenas pieles de nutrias a D. Bernabé Mujica; para que puesto en el conocimiento de S. E. resuelva lo que estime por conveniente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL COMISARIO DE LA 4.ª SECCION DE POLICIA.

Buenos Ayres, Julio 13 de 1835
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía.

El Comisario que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. haber embargado á D. Bernabé Mujica, ciento nueve docenas cueros de nutria grandes y chicos, que introdujo en esta ciudad ocultos entre dos cajones y una pipa, con procedencia de la campaña del Sur, y con infraccion de los decretos vigentes; los mismos que el infraescrito remite á ese departamento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Romero.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

BERNABE MUJICA.

Buenos Aires, Julio 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Vecino de la provincia de Córdoba y residente en ésta, implora gracia para la devolucion integra ó parcial del comiso que espresa.

EXMO. SR.

Don Bernabé Mujica, vecino de la provincia de Córdoba y residente en ésta, ante V. E. implorando gracia, humildemente parezco y digo: Que habrá año y medio á que sin patrimonio de que disponer y apurado de indigencia estrema, salí de mi pais natal, dejando allí una madre viuda de cuya existencia era preciso me encargase. Efectivamente puedo lisongearme de que constituido con valor y magnanimidad en el trabajo, ensayando así los primeros años de mi juventud he partido con ella los escasos productos de éste, hasta debilitar, por haber sido necesaria las bases de una durable y segura subsistencia.

Reducido por esta causa á una estrechez considerable en mis adquisiciones pecuniarias, pensé darles un impulso regular, empleando, como lo hice á poco tiempo, todo su alcance en la compra de ochenta y tantas docenas de pieles de nutria que se me ofrecieron en los partidos de Dolores, Tandil &c., para darles espendio en esta plaza.

Ignorante yo, hasta aquí, de un entredicho público, que se me ha hecho saber despues, respecto á la introduccion y comercio de este artículo, hice la de mi negocio á horas 12 del dia, 11 del mes corriente, en la plaza pública de Monserrat; y no esperando un incidente que anonadara ó amenazase todo el precio de mi bienestar, tuvo lugar improvisamente la intimacion de *comiso*, á la que, muy luego siguió su efecto.

Este pequeño material producto de inmensas fatigas en aquella temporada de año y medio, se halla ya en depósito del comisario de la seccion, para distribuirse luego con arreglo á la ley, quedando yo, por consecuencia, y tambien mi viuda madre, á mendigar en la miseria. Sí, Exmo. Sr.; este será el resultado de tan amarga destitucion, si V. E. que, tan amante al trabajo y á la honradez, sabe condolerse de las desgracias de la inocencia, no tiene á bien, como pido, favorecer la mia, ordenando se me devuelva, sino el todo, al menos una parte del comiso, en que, como he dicho, se refunde mi fortuna toda.

Si, por ser yo un estraño en este país ha de ser escusable mi ignorancia en la ley que inocentemente he infringido, agréguese en mi auxilio la contemplacion de que, permitida, como está, por las autoridades locales de Dolores y Tandil la matanza de nutrias á los indios amigos de la frontera, estos son á quienes yo, públicamente y sin reparo, he comprado las pieles que hacen la materia del comiso.

Sea, sobre todo, el favor de V. E., la égida en que, escollando el infortunio de la inocencia, quede solo desengañado el de la malicia y el del crímen. Coróneso por este acto de indulgencia y amparo á la honradez, la justa y eminente reputacion de PADRE que disfruta V. E. De este alto y merecido título, espero la que, con la gracia cia antes indicada solicito humildemente.

Exmo. Sr.

BERNABE MUJICA.

—

Buenos Aires, Julio 24 de 1835.

Habiendo contravenido el esponente á lo dispuesto en el decreto vigente fecha 18 de Marzo del año próximo pasado de 1834, el Gobierno no puede hacer lugar á esta solicitud, y declarándose caidas en comiso las ciento nueve docenas de cueros de nutria embargadas, devuélvase al Gefe interino de Policía el espediente de la materia con la presente representacion á los fines consiguientes; debiendo dar cuenta al Gobierno del resultado, en el final cumplimiento.

Rúbrica de S. E.
Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Ayres, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederaaion Argentina.

AVISO OFICIAL DE LOS MINISTERIOS.

Se previene al público que toda representacion ó nota oficial sea de la clase que fuere, que no esté escrita segun los formularios mandados observar por los decretos de 3 de Noviembre de 1832 y 22 de Mayo último serán devueltos, á los interesados para que se rehagan con arreglo á dichos formularios.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL JUEZ DE PAZ Y COMISARIO DE ARRECIFES.

Buenos Aires, Julio 19 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Dá parte de haber celebrado el 9 del corriente, el ascenso al mando supremo de la Provincia del Ilustre Restaurador de nuestras Leyes.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos.

El Juez de Paz que subscribe tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, para comunicarle que cuando recibió el aviso oficial del ascenso al mando supremo de la Provincia del Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, lo hizo reconocer con las formalidades de estilo, y aunque entonces este suceso fué recibido con aclamaciones, y festejado con músicas públicas por todo el vecindario; el que subscribe no creyó haber llenado su deber hasta haber dado gracias al Ser Supremo por tan plausible suceso.

La Iglesia de este Pueblo, Sr. Oficial, está destechada por un uracan hace mas de un año, y la sacristia amenazaba la misma ruina: ha sido necesario repararla para reemplazar provisonalmente la falta de aquella. En por todo esto, que el que firma designó para la celebracion del ascenso al mando supremo de la Provincia del Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, el 9 del corriente aniversario de nuestra Independencia, lo que se ha verificado con la pompa y solemnidad posible.

Una concurrencia numerosa de todo el vecindario me ha acompañado á la Misa de gracia, se ha jugado una bonita sortija, se han dado dos noches de baile público, cuyos concurrentes han asistido federalmente vestidos y las Señoras con la divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza, y en estos actos y otros que sería largo enumerar, toda la poblacion ha conservado el mayor órden y ha demostrado con sinceridad su respetuoso afecto á nuestro Padre el Ilustre Restaurador de las Leyes.

El que firma, ha llenado su ambicion presidiendo un acto que formará la mas preciosa época para los verdaderos Federales, y ruega al Sr. Oficial Mayor lo elevo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

Nicacio Gauna.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Habiendo recibido la siguiente carta relativa á la funcion patriotica federal celebrada en el Fortin de Areco por el ascenso del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes al mando supremo de la Provincia, suplico se sirva Vd. darle publicidad, como lo han hecho con otros documentos á este respecto.

Es de Vd. affmo.

Pedro Burgos.

Fortin de Areco y Julio 14 de 1835.

Muy Sr. mio y respetable amigo: tengo la satisfaccion de dirigirme á V. para participarle que hemos tenido el gran placer de celebrar en este pueblo el dia de nuestra gloriosa emancipacion politica, el ascenso al mando de la Provincia de nuestro Ilustre Restaurador D. Juan Manuel Rosas: ciertamente, Sr. mio, no ocupa este pueblo un gran rango en la Provincia con respecto á su poblacion y riquezas por ser en uno y otro bastante escaso, pero debe ocupar un lugar de predileccion entre los mas entusiastas por el Héroe Porteño. haré á V. una pequeña relacion de la funcion á que me refiero y que tuvo lugar el 8, 9 y 10 del corriente.

El dia 8 por la tarde quedaron concluidos cuatro magnificos arcos en la plaza principal do esta poblacion con todos los adornos y lujo que han sido posibles, con inscripciones alusivas á nuestro Restaurador y la Federacion, flameando en ellos al mismo tiempo gran porcion de banderas punzó, signo de nuestra sagrada causa: en la noche del mismo dia una brillante iluminacion en toda la poblacion, gran cantidad de fuegos artificiales, y la música, que paseó las calles, seguida los miembros de la sociedad y la mayor parte de la poblacion, hizo pasar un rato el mas agradable con el sonido entusiasta de los multiplicados vivas á nuestro Restaurador á la Federacion, y á todos los buenos y netos Federales.

El 9 al salir el Sol fué saludado con una descarga de fusileria, cohetes, &c. y á las 10 de la mañana se condujo el retrato del héroe porteño en un carro triunfal tirado por los miembros de la sociedad, hasta la Iglesia en que se cantó misa y un solemne Te-Deum en accion de gracias al todo poderoso por el gran bien hecho á la Provincia por la elevacion al mando de ella del Ilustre Restaurador de las Leyes; con descargas de fusileria y gran porcion

de cohetes ardieron durante la misa, concluida la que fué conducida el retrato en el carro triunfal hasta mi casa, [por ser la mas cómoda] y colocado bajo un docel muy elegante, fué guardado las 24 horas por dos sentinelas, en la guardia de honor que se habia formado: concluido este acto pasamos todos á hacer un almuerzo campestre de carne con cuero, y vinos de todas clases, en medio de la plaza, donde reinó el mayor gusto y alegria, acompañados de brindis al Restaurador, &c.

Por la tarde hubo juego de sortija, y se hizo lucir la destreza y habilidad en el caballo, y á la noche un magnifico baile concluyó de coronar la fiesta, en qᵉ las bellas Arrecuasas se esmeraron á porfia en elegir para sus vestidos los colores mas analogos á la federacion, no dejando por decontado ninguna de ellas, de llevar la divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza; tuvimos un escelente refresco, y duró el baile hasta el dia 10 qᵉ continuaron las funciones y finalizaron con otro baile.

Seria necesario mucho papel para describir exactamente todo, pero baste por toda otra razon que el entusiasmo de este vecindario en tan memorable dia ha sido sin limites.

Ruego á Vd. quiera aceptar las consideraciones con que se le reitera su mas obediente servidor.

Q. B. S. M.

Juan Ceballos.

Sr. Editor de la G. M.

Al infraescrito le es muy grato transmitir al conocimiento de sus compatriotas el entusiasmo y júbilo que han desplegado los vecinos del Fortin de Areco y de su campaña al celebrar el dia 9 de Julio aniversario de nuestra independencia política. Desde la víspera se decoró la plaza principal de este pueblo con vistosos arcos triunfales en los que resaltaba el color punzó simbolo de de la causa Federal; en la noche tuvo lugar una lucida iluminacion y se quemaron gran cantidad de fuegos artificiales. Un numeroso concurso encabezado por el Juez de Paz que firma, el sargento mayor D. Francisco Baudriz y el Capitan D. Baldomero Lamelas acompañados de una música agradable victoriaron por las calles al hijo predilecto de la patria y columna fuerte de la Federacion el Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

El dia á la salida del sol fué este astro saludado por mil aclamaciones, y por una hermosa salva de fusileria de todos los vecinos, repiques de campanas y cohetes voladores; estando toda la milicia formada al mando de su digno Capitan D. Baldomero Lamelas á la sola de la misa parroquia el que firma saco de su casa el retrato del Ilustre Restaurador de las leyes y lo depositó en un carro triunfal que fué tirado por los mejores de este pueblo siendo todos federales netos formando su cortejo con un inmenso gentio hasta las puertas del templo en donde el Sr. Cura Vicario D. Mariano Callao lo eguardaba; de alli fué llebado el retrato por el que subscribe y colocado en una mesa al lado de la epístola durante la misa de gracias y un solemne *Te deum*, el Sargente Mayor D. Francisco Baudris y el Capitan D. Baldomero Lamelos hicieron la sentinela al retrato.

El Sr. Cura Vicario pronunció un discurso sencillo pero lleno de patriotisma en alusion al dia q' celebrabamos y recomendó muy especialmente la adhesion y constancia á la causa Federal y obediencia al virtuoso magistrado honor de su patria que hoy ocupa la silla del Gobierno. Terminada la funcion de iglesia se colocó el retrato en el carro triunfal que fué llevado con entusiasmo indecible entre mil aclamaciones á la casa del honrado vecino D. Juan Zeballos en cuya sala estaba ya preparado un lucido docel bajo el cual fué colocado dándole una Guardia de Honor en la que el Juez de Paz fué el Comandante, un Sargento Mayor hizo de Sargento y un Capitan de Cabo, asi como varios Oficiales de soldados; en seguida fueron todos los vecinos invitados á comer buenos asados con cuero en medio de la plaza en donde se sirvió abundante pan y vino, reinando el mejor órden y confraternidad en esta reunion federal. Hubo un lucido y bien desempeñado juego de sortija en que acreditaron nuestros paisanos su admirable posesion de caballo; acabando este dia con un brillante baile en la sala en que estaba colocado el retrato del Héroe Porteño, y en donde las bellas del Fortin de Areco se presentaron federalmente vestidas y con el moño divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza, que causa nuestras delicias y tanto hermosea á nuestras paisanas.

Todos, todos á porfia han manifestado ser buenos federales, y cuan caro les es el Salvador de la Patria y esterminador de la inicua faccion unitaria nuestro buen Gobernador.

José Maria Baudriz.

Donacion que ha hecho el Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas D. Julian Gonzalez Salomon, al Cura de la misma D. Mariano Sanchez, de su peculio—A saber

Para el blanqueo del Templo	100
Compostura de faroles de la Policía	120
Para compra de laureles para el mismo Templo	25
Por id. de felástica para las composturas	20
	$ 265

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 25 DE 1835.

Consecuente el Gobierno con sus planes de reforma de los ramos administrativos, ha arreglado el servicio de la Contaduria General de la Provincia del modo que aparece por el acuerdo que publicamos en el No. 3641. Por esta medida acertada, al paso que se provée la plaza vacante por fallecimiento del Contador D. José Rebollar, y se practican otros arreglos consiguientes, se ahorra el sueldo de un empleado, consultándose á la vez la economia, el mejor servicio público y el nombramiento de empleados adictos á la causa santa y nacional de la Federacion.

No es menos recomendable y conforme con estos mismos principios la disposicion superior comunicada en la Orden del Dia fecha 23 del presente por la que son dados de baja y borrados de la lista militar dos tenientes coroneles, cuatro mayores, ocho capitanes, cinco ayudantes, seis tenientes, tres alferes, un capellan y un cirujano.

Las economias resultantes de esta Reforma general, que con tanto celo y constancia continúa el superior Gobierno ascienden á una suma crecida que aliviando los conflictos del Erario le facilitará ir progresivamente reparando sus quebrantos. Al mismo tiempo que la hacienda pública reporta de estas medidas grandes bienes, la causa nacional de la Federacion gana con la remocion de los empleos de aquellas personas que la han hostilizado ó traicionado.

He aqui resultados positivos, claros y precisos que no necesitan comentario porque llevan en sí el sello de la utilidad y bien general.

Suscripcion de los Hacendados.

EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO.

	Especies.	Moneda.
D. Juan M. Aparicio, párroco del partido		150
Santiago Sarmiento		5
Agustin Arrismendi		30
Coronel D. Hilario Lagos, vacunos	10	
Juan M. Escobar		50
José M. Lounetes		10
José M. Luzuriaga		100
José M. Cáseres		50
Julian Benites		100
Estanislao Peña		50
Santiago Villoa		20
Sandalio Villoa		10
Antonio Martinez		50
Juan Fuentes		25
Juan Baptista Martinez		50
Antonio Alfonso		100
Feliciano Figueroa		100
Anselmo Ramos		100
Felipe Guardiola		20
Ciriaco Torres		50
José M. Jimenez		50
Francisco P. Mariño		25
Juan Pio Cueto, Juez de Paz		150
José Duarte Pidra		100
José Tomas Rojo		100
Suma—Hacienda	10	$ 1495

DEL PARTIDO DE CHASCOMUS.

	Especies.	Moneda.
D. Jacinto Machado		200
Leonardo Gándara		200
Elias Girado		150
Eustoquio Barragan		100
Gregorio Marin		100
Mariano Bufil		100
Francisco Villarino		100
Antonio Bullinos		50
José Ferrari		50
Antonio Silva		50
Bernardo Izurrieta		50
Domingo Gonzalia		50
Francisco Aumada		50
Juan J. Sanchez		50
Pascual Pereira		50
Leonardo Pereira		40
Jacinto Bravo		25
Segundo Girado		150
Suma—Hacienda	0	$ 1565

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

DIA 24.

Da. Maria de los Santos Larazabal, de Entre-Rios, Belgrano 143.
D. Juan José Bayolo, de id., Victoria 152.
Daniel Campbell, id, Esmeralda 94.
José Domingo Kamain, de Santiago id. 102.
Pedro Duran, de San Juan, en el molino de viento.
José Benito Pereira, de Santa Fé, Piata 39.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 23.

D. Vicente Fonso, al Gualeguay.
Gerónimo Risso, á Montevideo.
Ramon Visillac, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 24 DE JULIO.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Maria Eusebia Callejas, 58 años.
Parroquia de Monserrat.
Da. Maria Lujan, 70 años.
José Lino Sambolin, 2 años liberto.
D. Juan Angel Vega, 72 años.
Parroquia de San Ignacio.
Juan B. Vasquez, párvulo.
Guillermo Speart, idem.
Parroquia de la Piedad.
Acencio Diaz, 1 año.
Ramon Sotelo, 1 año.
Juan Rodriguez, 78 años moreno libre.
Parroquia del Socorro.
D. Lorenzo Diaz, 48 años.
Parroquia del Pilar.
Da. Feliciana Espinosa, 60 años.
Parroquia de la Merced.
Miguel Rodriguez, 60 años moreno libre.
Parroquia de San Nicolas.
Juan Gimenez, párvulo moreno liberto.
Parroquia de San Telmo.
Silvestre Ezeiza, párvulo moreno libre.
Luis Balarins, 18 años.
Juan de Dios, párvulo.
Hospital General de Mugeres.
Francisca Silva, 35 años.
Victoria Cabrera, 60 años.
Casa de Expósitos.
Un niño.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldra el 29 á la 1 el *Claire.*

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA.

Una goleta.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Williams*, capitan Sulton de Cadiz el 5 de Mayo y Montevideo el 20 de Julio, con 425 toneladas de sal, á Lafone, Robinson y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Zumaca nacional *Flor del Rio de la Plata*, del Uruguay—á D. Juan Dasa, 80 cueros vacunos, 80 carradas leña.

Balandra *Luisa*, del Ibicuy—á Brownell, Stegmann y Ca., 20 quintales carne tasajo, 15 carradas leña.

Balandra *Flor del Rio*, de la Victoria—á D. Tomas Rousse, 25 cueros vacunos, 200 astas, 160 arrobas lana, 10 camas, 35 palos.

Balandra *Candelaria*, del Gualeguay—á D. Gerónimo Maza, 1000 astas, 4 chiguas lana, 1 fardo cueros de nutria—á D. Tomas Rousse, 40 docenas cueros de carnero, 14 id. de nutria, 3 barricas sebo, 1 pipa de id., 40 cueros vacunos, 1 chigua cerda, 740 astas, 7 carradas leña.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 5.ª DE LA 3.ª TEMPORADA

El Domingo 26 de Julio.

El decidido empeño que han manifestado varias personas respetables, de ver nuevamente en escena las dos piezas nuevas que se exhibieron últimamente á beneficio del Director del Coliseo, lo han hecho deferir á tan justa solicitud, y en su virtud el dia designado, despues de una brillante sinfonia, se representará la preciosa comedia en un acto, original del célebre porteño D. Ventura de la Vega, titulada—

UN MINISTRO!

Seguirá á continuacion la preciosisima pieza cómica, tambien en un acto, y original del precitado Vega, cuyo título es—

QUIERO SER COMICO.

Finalizando el todo de la funcion, el gracioso entremes nominado—

LA MERIENDA DE ORTERILLAS

ó sea

PACA LA SALADA.

A las siete.

Se vende

UNA pulperia en la calle del Parque No. 245: es excelente por su local, tiene bastante comodidad, hace buenos diarios, es de poco principal: su dueño quiere cambiar de negocio. El que quiera tratar de su compra allí lo encontrará á cualquiera hora. jl24 3,md4

AVISO

EN el Depósito de Cerveza, en el ....no bajo de la Imprenta de la Gaceta Mercantil, se puede acomodar un mozo de buenas costumbres de 12 á 15 años; se le promete buen trato. jl25 3p

FONDA NUEVA.

SE acaba de abrir una, donde fué la de Smith, calle del Perú No. 69, de cuartel de Patricios, media cuadra para el centro; donde su propietario ofrece servir á las personas que le honren con su asistencia, con todo aseo y á precios moderados. Tambien se mandan viandas afuera. jl25 3p

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.

SE suplica á los SS. Franceses y a todos los individuos que pudiesen suministrar algunos datos sobre los

Sr. Felix Bridet
Felix Crae,

Se sirvan comunicarlos lo mas pronto posible á este Consulado General de Francia.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el entrante mes de Agosto todos los individuos de las compañías cuarta y cazadores, los que deberán presentarse el dia 31 del corriente en la mayoria del espresado Batallon para ser abonados al servicio. El Sr. Coronel está resuelto á castigar severamente á los inasistentes. Buenos Aires, Julio 24 de 1835.

BARBARIN.

AVISO.

OJO AL BARATILLO.

EN la Boca del Riachuelo, se halla la balandra Carmen, procedente de la Victoria, cargada de cal, y se dá á precio muy equitativo, por tener que dar la vela a la mayor brevedad. En la fonda de dicho punto hay con quien tratar. jl25 3p

AVISO.

SE previene al público no den crédito alguno a los individuos de la tripulacion de la barca americana *Baring Brothers*, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. j25 tfs

UN PASO EN EL PINDO.

COLECCION de Poesias del Sr. D. MANUEL DE ARAUCHO, un tomo en 25 pliegos. Primera obra de este género que se publica en el Estado Oriental del Uruguay por uno de sus hijos.

Se hallará en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60; en la llamada Argentina, calle de la Reconquista No 72; en la del Sr. Steadman, frente al Templo de la Catedral; en la tienda del Sr. Cotó, Cangallo No. 66, y en la Imprenta de la Libertad, Corrientes No. 59. Su precio 8 pesos el egemplar. No se halla en el Parnaso Oriental publicado en esta capital, composicion alguna de las que integran esta obra. Ella contiene varias especies de metros y asuntos. Su autor parece que ha ensayado en ella la magestad de Caliope y los encantos de Erato, sin dejar de ser inspirado alguna vez por Clio, y Euterpe. El órden en que se hallan colocadas las composiciones que contiene es absolutamente exacto, y si en ella no se encontrasen algunas que puedan llamarse gefes de obras, al menos, se verán en las producciones de su autor los sentimientos que lo animan en favor de la patria que lo vió nacer.

j 25 15c LOS EDITORES.

VENTA

SE vende un piano de excelentes voces y de condicion fuerte en el ínfimo precio de 1000 pesos moneda corriente. En la calle de Belgrano No. 292. jl25 3p

Se necesita

UNA ama de leche. En los altos de la casa No. 150 calle de la Universidad darán razon. jl25 3p

AVISO.

SE desea conchavar un moreno jóven, de buena comportacion para mucamo, ó cocinero, de señores que no tengan familia En la calle del Perú No. 190 darán razon. 1p

AVISO.

LAS tardes de los dias 9, 30 y 31 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa propia de D. Salvador Gueselaga, sita en esta ciudad, calle de San José cuartel 20, edificada en terreno de 28 y dos tercias varas de frente al Este y 17½ de fondo; y se halla tasada en 5,573 pesos 1 real moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina, Buenos Aires, Julio 25 de 1835.

jl25 3p LLAMES.

CONVENIENTE A SALADEROS, SEBERIAS Y TENEDORES DE MADERA.

UN padre é hijo de oficio toneleros se contratarán para cualquiera destino de los arriba espresados; asi en esta ciudad como en la campaña y aun en la Banda Oriental. La persona que quiera entenderse con ellos puede verificarlo en la inteligencia que darán suficientes garantias. Ocurrase á la calle de Maypú No. 13 y 19. j 25 3p

AVISO.

EN las tarde de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo de las Galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en la calle de la Victoria puerta No. 206 tasada en la cantidad de 28419 pesos 2 reales moneda corriente; cuyo terreno se compone de 4 y tres cuartas varas frente al Norte y 64½ varas al Sud; previniendo que este terreno tiene dos martillos cuyo pormenor puede verse en la tasacion. Las personas que se interesen en dicha casa pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se impondrán de su tasacion. Buenos Aires, Julio 24 de 1835.

jl25 3p LOPEZ.

AVISO.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Carlos Laforest y Ca. para que comparezcan á la Sala de audiencia pública el lunes próximo 27 del corriente á las 11 de la mañana. Buenos Aires, Julio 24 de 1835

jl25 3p LOPEZ.

SE VENDE

Una cabra lechera recien parida y mansa: en la calle de la Biblioteca No. 165 darán razon. 1p

NOTICE.

Is hereby given that neither the Capt. or Consignees of the American Barque BARING BROTHERS, will be responsible for the debts contrncled by the crew of the said vessel. jl25 tfs

Plumas de Escribir.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA.

A 1$, 12 rs, y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Rapé princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

Frente á la Comandancia de Marina.

El Lunes 27 del corriente se han de rematar por órden del Sr. Comandante de Marina á la mas alta postura lo siguiente—

Una lancha
Una Ballenera
Un palo de buque que se halla frente á la Barraca de Fragueiro
Un baupré que se halla en el muelle
Una campana chica
Un anclote
Una cantidad de cobre viejo
Una id. de fierro id.
Un lote de jarcia trozada
Tres cajas de velas
5 pipas vacias
1 tercio de ají
7 barriles de vinagre
119 cueros de carnero
44 id. de nutria
37 aspas
Dos vergas
Una ancla
El lanchon FRANCISCO que se halla en el Arsenal de Barracas con todos sus útiles, cuyo inventario se manifestará á los interesados
2 cadenas y anclas que eran del Ponton del Resguardo y otros varios artículos.

A las 11.

POR EL MISMO.

El Martes 28 del corriente se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos.

250 frasqueras de ginebra de holanda
Ladrillos para afilar y limpiar cuchillos
Tapones de limata.
Papel de estraza
Mostaza, anis en grano
Cigarros habanos, cominos
Aceite de comer
Papel blanco
Javon amarillo
Ginebra de Holanda en pipas, y otros artículos que se manifestarán.

A las 11.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Miercoles 29 del corriente se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos—

10 piezas género de ponchos con fleco averiado
Como 100 piezas bramantes id.
100 docenas de fajas catalanes id. y otros efectos averiados.

EN SEGUIDA

Bayetas de varias clases superiores.
Paños, bramantes
Cocos, franelas
Listados, pañuelos de rebozo
Medias de colores, idem blancas
Zarazas y otros varios efectos sanos.

A las 11.

LIBROS

LLEGADOS POR EL BERGANTIN FRANCES "CLARA" A LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU No. 60.

Accidentes de la Niñez, 1 tomo, con láminas iluminadas
Elementos breves de las principales ciencias, 6 primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas iluminadas
Cuentos de las Hadas, 1 tomo, idem idem
Los Incas por Marmontel, 2 tomos, con láminas
Modelos de los Niños, 1 tomo, con láminas iluminadas
Juan Sbógar, novela en 2 tomos
El Pintor de Salsburgo, 1 tomo
La Selva, por Ana Radcliffe, 6 tomos
Almacen de los Niños, 2 tomos, con láminas iluminadas
Marica ó la Sobrina, novela, 4 tomos
Adolfo por Benjamin Constant, 1 tomo
El Dote de Paquita, novela, 2 tomos
Albertino Giovani, 4 tomos
Los tres Gilblases, 4 tomos
Teresa Ober, 1 tomo
Telémaco con láminas iluminadas, 1 tomo
El Quijote 25 id. id., 6 tomos
Quevedo, sus obras con retrato, 5 tomos
Código del Comercio Español, 5 tomos
Ramillete de divinas flores con 18 laminas, 1 tomo
Galanteo de las Ventanas, novela, 1 tomo
Voz de la Naturaleza, id., con láminas, 3 tomos
El Italiano ó el Confesionario de los penitentes negros, 7 tomos, por Ana Radcliffe
Clara de Alba, novela por Mma. Cottin, 1 tomo con láminas
Los Subterraneos de Mazzini, novela, 6 tomos
Alejo ó la casita en los Bosques, 4 tomos con láminas
Las cañas del Tiber, novela, 1 tomo
Novísima Recopilacion de Leyes, última y magnífica edicion en 4 tomos folio
Comedias de Moratin, 3 tomos
Bonilly, consejos á mi hija, 2 tomos con laminas
Id. Cuentos á id. 2 id. con láminas
Id. Las jóvenes 2 id. con láminas
Biron, el Corsario, novela, 1 tomo
La Farmacia Casera por Blanchard, 2 tomos
Cooper, El Espia, novela, 4 tomos
Iriarte, sus fábulas, 1 tomo
Florian, Gonzalo de Córdoba, 2 tomos
Id. Numa Pompilio, 2 tomos
Ilustres Americanas, 1 tomo
Genlis, Ines de Castro, novela, 2 tomos
Los Recreos de Eugenio, 1 tomo
Accum, Manual de Química, 2 tomos
Cottin, Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos
Modelo de las Jóvenes, 1 tomo
Refranes de la lengua castellana, 2 tomos
Reynaldo y Elena, novela, 2 tomos, con láminas
Genlis, el Sitio de la Rochela, 2 tomos
Fenelon, Educacion de la hijas, 1 tomo
Veladas de la Quinta, 6 tomos con láminas
Itinerario de Paris á Jerusalem, 2 tomos
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones, vela, 1 tomo
Diccionario ingles-español, 2 tomos
Manual de práctica forense por Tapia, 1 tomo
" Nuevo epistolar ó modo de escribir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 tomo
Gustavo ó el calavera, 4 tomos
Diccionario rezonado de Legislacion por Escritche, 1 tomo folio, magnífica edicion
Delfina ó la opinion por Mma. de Stael, 6 tomos, novela del mayor interes
El amigo de los niños, 1 tomo
Cottu, administracion de la justicia, 2 tomos
Vatel, Derecho de Gentes, 4 tomos
Tratado de Legislacion por Comte, 3 tomos
Coleccion diplomática por Llorente, 1 tomo
Manual del Abogado Americano, 2 tomos
Tratado de Navegacion por Besont, 1 tomo, en frances
" de Anatomia por Bayle, 1 tomo
Lavedan, enfermedades epidémicas, 2 tomos
Barnabes, de oculta vida, 1 tomo
Diccionario de Medicina y Cirugia, 7 tomos
Bell, curso de Cirugia, 6 tomos
" Enfermedades Venereas, 2 tomos
" Ulceras, 1 tomo
Alibert, Materia médica, 4 tomos
Cullen, Medicina práctica, 4 tomos
Colomar, Enfermedades linfáticas, 1 tomo
Buyer, Enfermedades de los huesos, 2 tomos
Vida de Napoleon por Sir W. Scott, 18 tomo
Verdadero sistema de la Europa por de Pradt, 2 tomos
Derecho Natural por Reyneval, 2 tomos
Pensamientos cristianos, 1 tomo
Vida de Nuestra Señora, 1 tomo
El mes de Maria, 1 tomo
Visitas al Sacramento, 1 tomo
Ejercicio Cotidiano, 1 tomo
Burlamarqui, Derecho Natural, 1 tomo
El Ultimo Mohicano por Cooper, 4 tomos, novela de sumo interes
Ensayo sobre las costumbres de todos los pueblos del Universo, 10 tomos
Carolina de Lithcfield, 3 tomos, &a. &a.

Cuerdas de piano.

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60. tfs

Se vende
MUY BARATA.

UNA casa en el Pueblo de Quilmes, á cuatro cuadras distante de la Iglesia, compuesta de una cuadra en cuadro, con frente al Norte y fondo al Sur, con esquina, sala, aposento, un cuarto, cocina, y pozo de balde. Las personas que se interesen por dicha casa é imponerse de mas pormenores pueden ocurrir al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. j!23 tfs

Se vende muy barata.

LA casa No. 247 calle de Suypacha. El que quiera comprarla podrá ocurrir á su dueño No. 34 calle de la Plata. j!24 1me

ESCLAVA FUGADA.

HA huido de casa de su amo una parda, su nombre Bonifacia, de edad como de 27 años, cordobesa, vestido de zaraza fondo negro pintas celestes, rebozo celeste de bayeta, picada de viruelas. Se suplica á los vigilantes ó al que la encontrare la conduzca ó dé parte en la Plaza de Lorea, calle de la Victoria No. 334 y le será dignamente gratificado el servicio. j!24 3p

SE VENDE

Una criada de todo servicio. En la calle de la Reconquista No. 415 darán razon. j!24 2p

200$ de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 de Mayo: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. jl1 1mp

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

AVISO.

El Sr. Baux, botero, avisa á sus numerosos marchantes que acaba de trasladar sus talleres, de la calle de la Florida No. 25 á la de la Piedad No. 42. j!21 15p

AVISO.

SE venden catorce carretas tucumanas, nuevas, con todos sus aperos correspondientes, por un precio cómodo. Los SS. que gusten tratar por ellas pueden verse con el encargado que suscribe.

JOSE MARIA DE AGOTE.
j!24 3p Esmeralda No. 22.

Calle de Cangallo
No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

AVISO.

EN el almacen No. 58 calle de la Paz acaban de recibir lo siguiente—
5 coches al último gusto europeo con todos sus útiles correspondientes
4 carros nuevos para panaderias con todos sus avios
1 juego completo de platos de estaño
Charreteras de oro finas y falsas
Varios útiles para caballos de tiro
Piedras blancas excelentes para los hornos de panaderias
Papel florete superior y medio florete y de estraza de todos tamaños
Felpa negra superior
Sombreros de felpa hechos al último gusto
Naipes colorados y azules de todas clases
Terciopelo negro italiano y de colores
Carbon de piedra frances
Agua de colonia y varias esencias
Un surtido de drogas
Infinitos otros renglones para tenderos. j!2 1mc

AVISO.

DON Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.º bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

NOTICE.

A very superior assortment of Gentlemen's ready-made clothes.

For sale at No. 37, Calle de Chacabuco, corner of Calle de la Victoria.

Consisting of superfine Dress Coats, ditto Frock Coats, ditto black cloth Waistcoats, ditto Trowsers, also, a few handsome coloured silk Waistcoats.

These articles are all recently imported and are of the newest fashions and patterns. j!23 3p

AVISO NAVAL.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana, en el de la Alameda No. 25, se venden los artículos que á continuacion se espresan, y a precios equitativos, á saber—
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para idem
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. de Norte América
Id. de carbon
Brea negra
Idem rubia
Pinturas
Lonas de Busia
Brin de id.
Lanilla para bandera
Estufa
Cal de la Bajada
Polvero de ladrillo
Y otros infinitos artículos para buques. j!18. 15p.

Escuela de Baile.

EL Sr. Felipe Caton y su esposa anuncian á sus discipulos y discipulas y á los demas SS. que quieran honrarlos con su asistencia que han mudado su morada á la calle de Potosí No. 81, frente al paredon del Colegio en unos altos. Allí se enseña toda clase de baile y las cuadrillas nuevas ya anunciadas anteriormente.

j!22 15pd2 FELIPE CATON.
CAROLINA CATON.

PERDIDA.

DESDE el Café de Catalanes, calle de la Catedral, Plaza de la Victoria, calle del mismo nombre y Perú, se perdió ayer tarde dos mil novecientos y cincuenta pesos moneda corriente. La persona que los hubiere hallado se servirá entregarlos en esta imprenta y se le gratificará con 400 pesos. j!22 tfs

Turron de Alicante
RECIEN LLEGADO.

SE vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad. j!10 tfs

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

AVISO.
No. 27 CALLE DE LA PIEDAD.

DIEGO NOTT rinde las mas espresivas gracias á sus amigos y al público en general por la generosa proteccion que le han dispensado durante su residencia en esta capital. Les recuerda al mismo tiempo, que habiendo trabajado por muchos años en algunos de los establecimientos mas acreditados de LONDRES, posee el arte que profesa, en todos sus ramos, con la mayor perfeccion; y se compromete á cortar el pelo, de un modo sino *superior*, al menos igual á cualquier otro en Buenos Aires.

N. B. Corta y peina á los Sres. en su propia casa, anticipándosele muy corto aviso.

☞Hace pelucas y casquetes, al gusto de las personas que se las encarguen.

⁂ Afila y asienta navajas, y si no quedan á satisfaccion de los interesados, no exige compensacion. j!20 1mc

Hermoso carbon
DE PIEDRA DE NEWCASTLE

MUY entero, sin mezcla alguna de polvo, y por lo mismo el mas propio para estufas y chimeneas, se vende por toneladas, á precio mas equitativo que en cualquiera otra parte, en la calle de la Victoria Vo. 41. tfs

SAL DE LA ISLA DE MAYO.

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers hay de venta. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72. tfs

Se vende

UN criado mozo, sano y de campo; su precio mil trescientos pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 258. j!24 6pd1

Hospital general de MUGERES.

SE necesita un abastecedor de carne que quiera contratarse para dar al Hospital la que diariamente se necesita. El que guste contratarse ocurra al citado Hospital de las 10 á las 12 por la mañana, ó por la tarde de las 3 á la oracion, que hallará al administrador para tratar.

Asimismo se necesitan 3 mugeres para aumentar el servicio de dicho Hospital. Las que gusten conchavarse pueden ocurrir á las horas indicadas. j!24 3p

Aviso a los acreedores DE D. MARIANO ESCALADA.

POR disposicion del Tribunal de Comercio en un decreto de 18 del corriente mes de Julio y á peticion de D. Blas Despuy se convoca á Junta en el Salon del mismo Tribunal el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana para que todos los acreedores de D. Mariano Escalada asistan para el nombramiento de una persona que represente al concurso por falta de síndicos, para arreglar un negocio pendiente en el concurso de D. José Julian Arriola y D. Blas Despuy, con advertencia que en caso de no concurrir el dia prefijado, el Tribunal procederá á nombrarlo de oficio, por el perjuicio que resultará á los demas interesados en el asunto que reclamen para el arreglo defiuitivo de este negocio. Buenos Aires, Julio 23 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j!24 3p Escribano del Consulado.

Harina superior
DE REEMBARCO.

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 96. tfs

MUEBLES
No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—
Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cujas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pie y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

Tinteros de bronce

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para oblea, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo

REGLAS CALADAS.

Redondas, cuadradas y chatas de ébano, En la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j. 21

Barajas Francesás.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs.

Ejercicio Cotidiano.

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

J. Hardoise

RECIEN regresado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad No. 90. j!4 1mc

Carteras Finas
DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES

Lápices de patente

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 tfs

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media defondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

Just Published
AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

*A*N *INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Se desean comprar

FRASQUITOS de encurtidos vacios. El que los tuviere para vender ocurra al almacen esquina de las calles del 25 de Mayo y Cangallo No. 51. j!13 10c

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfc

Piano de primera
CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

OJO AL AVISO.

HABIENDO llegado á mi noticia, por conductos fidedignos, que D. José Cordeiro, albacea y heredero del finado D. Benito Garcia, ha entrado en posesion de la casa pulperia, esclavos y demas bienes de la testamentaria de este, cuya liquidacion pende en el Juzgado civil de 1.ª Instancia al cargo del Dr. D. Roque Saenz Peña; y constando de ella misma los créditos que reclamo contra dicho albacea por *una letra de seis mil ciento y pico de pesos*, y otro documento de pequeña cantidad pendiente su abono, el de la primera en el Consulado de esta Plaza, que últimamente se ha inhibido de conocer en esta demanda, ordenando pasar los antecedentes al referido Juzgado civil; y el del segundo en este mismo Juzgado: se previene al público que toda venta ó enagenacion de dicha casa y pulperia, afectas tácitamente á pago de mis créditos, entretanto no se liquide la testamentaria de Garcia, será perseguida como nula y fraudulenta con arreglo á la ley. Buenos Aires, Julio 23 de 1835.

j!24 2p ANTONIO JOSE DE ALMEIDA.

Policía.

EL individuo que haya encontrado un caballo zaino envillado que se ha extraviado ayer de la calle de la Victoria, lo presentara en este departamento y será gratificado. Julio 23 de 1835.

CON esta fecha da cuenta el Comisario de la Seccion 3.ª que existe en la oficina de ella un cuero fresco vacuno que fué quitado á un individuo por considerarsele robado. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á este Departamento donde encontrará la marca dibujada en el aviso fijado en la tablilla de la puerta y justificando su propiedad le será entregado. Julio 23 de 1835.

Hay de venta
En el No. 132 calle de la Victoria,

CANTIDAD de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo. j8 tfc

Hermoso carbon
DE PIEDRA

DE superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

AVISO.

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de rematar las fincas que quedaron por muerte de Doña Damacia Olivera, situadas en la calle de Tacuarí, una cuadra antes de llegar al Templo de la Concepcion, tasadas en 4030 pesos 5 reales moneda corriente. Los SS. que se interesen en ellas pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Julio 21 de 1835

j 23 3p AGRELO.

TARGETAS

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas, hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j.23

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs., el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú numero 60. j23

Ropa Hecha

RECIEN llegado de Inglaterra un surtido hermoso que consiste en
Levitas negras, azules y otras colores
Fraques id. id. id.
Chalecos de paño
Idem de seda
Pantalones negros, azules y de colores á precios muy reducidos, calle de Chacabuco No. 37. j!23. 3p.

Se vende

UNA chacra en el partido de San José de Flores, media legua del pueblito, entre el camino de Lobos, Monte y Navarro, en los terrenos de D. Francisco Antonio de Letamendi; tiene 6 piezas buenas y en la principal una famosa estufa, una buena pulperia con armazon completo; tiene un horno y útiles como para un boliche de panaderia: tiene ademas una arboleda de mucho gusto, y es propia la chacra para un recreo, y lo mas del terreno bajo de zanja. El que se interese por dicho establecimiento ocurra al Circo de Gallos, calle de Venezuela No. 150. j!23 3p

BOLSAS VACIAS DE Y BUENA CALIDAD EL GENERO.

HAY de venta en el martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquita No. 107. j!23 tfs

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.23

PERGAMINO FUERTE.

PROPIO para cajas de tambores, y fino como para autos y diplomas, hay en la Libreria de la Independependencia, calle del Perú núm. 60. j.23

Notice to Ditchers.

For Sale at No. 55, Calle la Piedad

Ditchers Spades and Grafting Tools, also iron tack'd and iron heel'd Boots. j!23 3p

CUBIERTOS CABO DE MARFIL.

Y de hueso finos, nabajas de barba de idem (de Rodgers), asentadores elásticos, cortaplumas finas, nabajas podaderas, podones, nabajas de injertar, á precio acomodado. No. 55 calle de la Piedad. j!23 5p

AVISO.

POR disposicion del Sr. Consul primero del Tribunal de Comercio Juez nombrado para presidir la junta de acreedores de D. Nicolas Folgueras, se señala el dia veinte y siete de Julio corriente, para que concurran á la Sala del despacho del mismo Tribunal á las 11 de la mañana á la reunion de acreedores ya ordenada, y con los respectivos documentos que prueben sus acreencias. Buenos Aires, Julio 23 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j!23 3p Escribano del Consulado.

AMA DE LECHE.

EL que necesitare una sana y robusta, para criar en su propia casa, ocurra á la calle de Talcahuano No. 90. j!23 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN